



RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 199/19

Salta, 14 de junio de 2019

EXPEDIENTE Nº 6590/15

V I S T O: Las presentes actuaciones en las que se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un **(1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y HACIENDA PÚBLICA**, del primer cuatrimestre de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Metán –Rosario de la Frontera de esta Universidad, llamado por Resolución DECECO Nº 528/16, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento de Concursos, aprobado por Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que con fecha 17.05.19, el Jurado designado por Resolución CS Nº 213/16 y modificatorias Resolución CS Nº 334/18 y Resolución DECECO Nº 311/19, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, recomendando la designación del **Mg. Sergio Gastón MORENO, DNI Nº 10.993.554**, en el cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y HACIENDA PÚBLICA**, del primer cuatrimestre de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Metán –Rosario de la Frontera de esta Universidad, llamado por Resolución DECECO Nº 528/16.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 08/19, de fecha 11.06.19 resolvió aprobar el Despacho Nº 101/19 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 326 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,

JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que corre de fs.317 a 323 del expediente Nº 6590/15.


ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación del **Mg. Sergio Gastón MORENO, DNI Nº 10.993.554**, en el cargo de **Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION Y HACIENDA PÚBLICA**, del primer cuatrimestre de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Metán –Rosario de la Frontera de esta Universidad, llamado por Resolución DECECO Nº 528/16, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

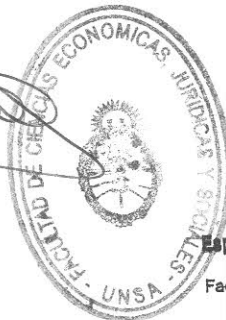
ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual de la planta de personal docente de esta Unidad Académica contemplada en el cargo creado por Resolución CS Nº 232/15 y asignado por Resolución CD-ECO Nº 279/15.


ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efecto.

ram/os

R


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa